

SAC-00495-2021

San José, 18 de Mayo del 2021

Señores
Luis Fernando Campos/INS, Manuel Alvarado/INS

Referencia: ACUERDO 9651-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Modificación presupuestaria N° 05-2021

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9651, artículo II del 17 de mayo del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-02049-2021 del 13 de mayo del 2021, que contiene la solicitud de modificación presupuestaria N° 05-2021. Dicho oficio formará parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que es potestad de esta Junta Directiva examinar y autorizar los presupuestos de la Institución, según lo establece el artículo 5, inciso a.3) de la Ley No. 12 “Ley del Instituto Nacional de Seguros” y el artículo 78 del Manual de Reglamentos

Financieros.

Segundo: Que los movimientos presupuestarios solicitados requieren de la aprobación de esta Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del INS.

Tercero: Que son de recibo las argumentaciones que fundamentan la presente solicitud, la cual fue analizada y aprobada por la Comisión de Presupuesto mediante acuerdo II de la sesión N°42 del 06 de mayo del 2021, y recomendada por la Administración en oficio G-02049-2021 del 13 de mayo del 2021.

ACUERDA:

1. Aprobar la modificación presupuestaria No. 05-2021, correspondiente a un movimiento de partidas al presupuesto vigente por la suma de ¢80.199,1 millones, para un monto neto de ¢182,0 millones, de conformidad con los términos contenidos en el oficio PLPRE-00532-2021 del 13 de mayo del 2021, lo cual fue avalado por la Gerencia mediante G-02049-2021 de misma fecha.
2. Encargar a la Subdirección de Planificación para que remita los documentos aprobados a los entes externos según corresponda.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 18/05/2021 12:05:10

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Marjorie Monge/INS, Cecilia Soto/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS